

JUAN JOSE CARCAMO POOL

RUT: 12.422.040-8

GIRO(S): SERVICIOS DE MEDICOS EN FORMA INDEPENDIENTE

ANIBAL PINTO 890 , CONCEPCION

TELEFONO: 234055

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 107

15 SET. 2016

IMPRESION ELECTRONICA

Fecha: 07 de Septiembre de 2016

Señor(es): SUBSECRETARIA DE MARINA HOSP NAVAL ALMIR

Domicilio: MICHIMALONGO S/N, TALCAHUANO

Rut: 61.102.025- 2

Por atención profesional:

ATENCION MARIA ROCHA FIERRO	35.000
ATENCION JACINTO HORMAZABAL MORAGA	35.000
ATENCION MARIA ALDANA RIVAS	35.000
Total Honorarios \$:	105.000
10 % Impto. Retenido:	10.500
Total:	94.500

Fecha / Hora Emisión: 07/09/2016 22:46



1242204000107880B1FF

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11201809072252

Fecha / Hora Impresión: 07/09/2016 22:52

EGRESOS

CODIGO LU.RP 2010

N° CHEQUE

Fecha Cheque

Tipo Fondos

ITEM	TAREA	MONTO
11		

TOTAL \$ 94,500

53211 99.060.0000 (5001)
2152 11 950 0060

ARMADA DE CHILE
IIa. ZONA NAVAL
HOSPITAL NAVAL "A.A" (T)

C A R T A O R D E N
(Autorización de Atención)

NRO. 101444700
FECHA. 02-08-2016

Al: JUAN JOSE CARCAMO POOL

Dirección : ONIX

520 CONCEPCION

Fono: 09/6424

Nombre Paciente : ROCHA FIERRO MARIA LIDIA

R.U.N. : 007172457-3

Nombre Respons. : ROCHA FIERRO MARIA LIDIA

R.U.N. : 007172457-3

Institución : 200

Parentesco : SI MISMO

N.P.I. : 9999000

Factura Nro. : 107 Fecha 02/08/2016 Monto(\$): 35.000,00

Por la presente se autoriza la atención del(a) paciente, otorgándole

Servicios de : CONSULTA DE ESPECIALIDADES OFTALMOLOGIA

Adicionales

Detallar : _____

Solicitado por médico Dr.: WERNER SOTO CHRISTIA Especialidad : OFTALMOLOGIA

NOTA : Interconsulta válida sólo para la cobertura de gastos de urgencia y hospitalización, hasta que el paciente antes individualizado pueda ser trasladado a Hospital Naval (T). **NO VALIDA PARA COBERTURA DE EXTRAS.**

Facturar a HOSPITAL NAVAL "ALMTE.ADRIAZOLA", R.U.T. 61.102.025-2
adjuntando :

1. ORIGINAL VALORIZADO DE ESTE DOCUMENTO
2. ORIGINAL DE INTERCONSULTA MEDICA DE DERIVACION
3. INFORME (adjunto) INDICANDO DIAGNOSTICO(S) Y TRATAMIENTO
4. DETALLE DE PRESTACIONES MEDICAS, Y/O MEDICAMENTOS
5. EN CASO HOSPITALIZ., ADJUNTAR COPIA HIST. CLINICA PCTE.

Esta Orden de Atención tiene una VALIDEZ DE 30 DIAS para su cobro.
"Considerase aceptada la Factura o Boleta en cobro, si desde su recepción física y en un plazo no superior a 30 días no nos hemos pronunciado al respecto"

ENVIAR LA DOCUMENTACION A :

Hospital Naval, Michimalongo s/n, Base Naval TALCAHUANO.



ALEJANDRO ESPINOZA BIESCHKE
CAPITAN DE FRAGATA SN.
SUBDIRECTOR CLINICO

ARMADA DE CHILE
IIa. ZONA NAVAL
HOSPITAL NAVAL "A.A" (T)

C A R T A O R D E N
(Autorización de Atención)

NRO. 101436900
FECHA. 14-07-2016

Al: JUAN JOSE CARCAMO POOL

Dirección : ONIX

520 CONCEPCION

Fono: 09/6424

Nombre Paciente : HORMAZABAL MORAGA JACINTO RAMO

R.U.N. : 003549026-4

Nombre Respons. : HORMAZABAL MORAGA JACINTO RAMO

R.U.N. : 003549026-4

Institución : 200

Parentesco : SI MISMO

N.P.I. : 5866000

Factura Nro. : 107 Fecha 07/08/2016 Monto(\$): 35.000,00

Por la presente se autoriza la atención del(a) paciente, otorgándole

Servicios de : CONSULTA DE ESPECIALIDADES OFTALMOLOGICAS

Adicionales

Detallar :

Solicitado por médico Dr.: WERNER SOTO CHRISTIA Especialidad : OFTALMOLOGIA

NOTA : Interconsulta válida sólo para la cobertura de gastos de urgencia y hospitalización, hasta que el paciente antes individualizado pueda ser trasladado a Hospital Naval (T). NO VALIDA PARA COBERTURA DE EXTRAS.

Facturar a HOSPITAL NAVAL "ALMTE.ADRIAZOLA", R.U.T. 61.102.025-2
adjuntando :

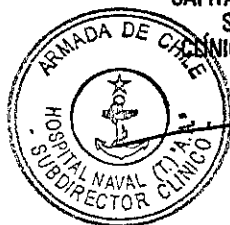
1. ORIGINAL VALORIZADO DE ESTE DOCUMENTO
2. ORIGINAL DE INTERCONSULTA MEDICA DE DERIVACION
3. INFORME (adjunto) INDICANDO DIAGNOSTICO(S) Y TRATAMIENTO
4. DETALLE DE PRESTACIONES MEDICAS, Y/O MEDICAMENTOS
5. EN CASO HOSPITALIZ., ADJUNTAR COPIA HIST. CLINICA ECHE.

Esta Orden de Atención tiene una VALIDEZ DE 30 DIAS para su cobro.
"Considerase aceptada la Factura o Boleta en cobro, si desde su recepción física y en un plazo no superior a 30 días no nos hemos pronunciado al respecto"

ENVIAR LA DOCUMENTACION A :

Hospital Naval, Michimalongo s/n, Base Naval, TALCANUANO.

CRISTIAN GONZÁLEZ GARFAS
CAPITÁN DE FRAGATA SN
SUBDIRECTOR
CLÍNICO SUBROGANTE



CHRISTIAN WERNER SOTO
CAPITAN DE FRAGATA SN.
SUBDIRECTOR CLINICO(S)

ARMADA DE CHILE
IIa. ZONA NAVAL
HOSPITAL NAVAL "A.A" (T)

C A R T A O R D E N
(Autorización de Atención)

NRO. 101436100
FECHA. 07-07-2016

Al: JUAN JOSE CARCAMO POOL

Dirección : ONIX

520 CONCEPCION

Fono: 09/6424

Nombre Paciente : ALDANA RIVAS MARIA DOLORES

R.U.N. : 005483174-9

Nombre Respons. : CORDOVA . SEGUNDO ELIESER

R.U.N. : 004261134-4

Institución : 200

Parentesco : CONYUGE

N.P.I. : 0461000

Factura Nro. : 107 Fecha 07/07/2016 Monto(\$): 35.000,00

Por la presente se autoriza la atención del(a) paciente, otorgándole

Servicios de : CONTROL ESPECIALISTA OFTALMOLOGICA

Adicionales

Detallar : _____

Solicitado por médico Dr.: WERNER SOTO CHRISTIA Especialidad : OFTALMOLOGIA

NOTA : Interconsulta válida sólo para la cobertura de gastos de urgencia y hospitalización, hasta que el paciente antes individualizado pueda ser trasladado a Hospital Naval (T). NO VALIDA PARA COBERTURA DE EXTRAS.

Facturar a HOSPITAL NAVAL "ALMTE.ADRIAZOLA", R.U.T. 61.102.025-2
adjuntando :

- 1.ORIGINAL VALORIZADO DE ESTE DOCUMENTO
- 2.ORIGINAL DE INTERCONSULTA MEDICA DE DERIVACION
- 3.INFORME (adjunto) INDICANDO DIAGNOSTICO(S) Y TRATAMIENTO
- 4.DETALLE DE PRESTACIONES MEDICAS, Y/O MEDICAMENTOS
- 5.EN CASO HOSPITALIZ., ADJUNTAR COPIA HIST.CLINICA PCTE.

Esta Orden de Atención tiene una VALIDEZ DE 30 DIAS para su cobro.

"Considerase aceptada la Factura o Boleta en cobro, si desde su recepción física y en un plazo no superior a 30 días no nos hemos pronunciado al respecto"

ENVIAR LA DOCUMENTACION A :

Hospital Naval, Michimalongo s/n, Base Naval Talcahuano.



ALEJANDRO ESPINOZA BIESCHKE
CAPITAN DE FRAGATA SN.
SUBDIRECTOR CLINICO

CHRISTIAN WERNER SOTO
CAPITÁN DE FRAGATA SN.
SUBDIRECTOR CLÍNICO (S)